¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,610 BUENOS AIRES, Lunes 2 de Abril de 1849.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Oficial 1.° del Ministerio de Hacienda, encargado del ceremonial por la Lista Civil———

Buenos Ayres, Marzo 29 de 1849———
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependcia y 20 de la Confederacion Argentina———

Suplica respetuosamente á S. E., que por hallarse enfermo, se sirva excusarlo de la asistencia á la visita de los Santos Sagrarios el próximo Jueves Santo—

Al Sr. Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno, D. Benedicto Maciel—

El infrascripto se dirige á V., para que se sirva poner en conocimiento del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan M. de Rosas, que hallándose actualmente enfermo de una recalcadura en la extremidad de las costillas del costado izquierdo, que recientemente le ha sobrevenido y de que se halla en cura, no le es posible por este accidente poder, con íntimo pesar, desempeñar la comision con que S. E. lo ha honrado, de encargado del ceremanial por la lista civil, para la visita de los Santos Sagrarios el próximo Jueves Santo; y por cuyo motivo suplica respetuosamente á S. E. se sirva excusarlo de la asistencia al mencionado acto, y nombrar si lo tiene á bien, otro individuo que haga sus veces—

Dios gue. á V. ms as—

José María Sagasta—

Abril 1.° de 1849—

Queda admitida la justa excusacion que hace el Oficial 1.° del Ministerio de Hacienda, nombrándose al Oficial del Ministerio de Gobierno, D. Fernando C. Cordero, para que desempeñe las funciones de encargado del ceremonial por la lista civil, al visitar los Santos Sagrarios, el Exmo. Gobierno, en el próximo Jueves Santo—

Rúbrica de S. E—
Por órden de S. E—
El Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno—
Benedicto Maciel—

EL EDITOR—

—

Llamamos la atencion de nuestros lectores al siguiente artículo del "*Morning Chronicle*"—Entre los graves errores é inexactitudes que en él se notan sobre las cuestiones del Plata, hay el significativò aserto de que la ciudad de Montevideo es actualmente una colonia Francesa, y que la Ynglaterra debería oponerse á ese hecho de dominacion de la Francia en Sud-América—Damos aquí por extenso dicho artículo para analizarlo en seguida—

"¿Que hacemos en este momento en el Rio de la Plata?—Esta pregunta no solo pesa sobre nosotros por el número de cartas que cubren nuestra mesa, de comerciantes ingleses de Montevideo lo mismo que de Buenos Aires, sino tambien porque la confusion de este enfadoso negocio amenaza llegar á ser "peor confundida", debido al misterio bajo el cual Lord Palmerston, segun acostumbra, encubre sus desgraciadas operaciones en aquel punto del globo—Cuando el actual Secretario de Negocios Extrangeros estaba en la oposicion, su impaciencia por informaciones respecto á las instrucciones de Mr. Ouseley llegaba casi á irritabilidad—Sinembargo, en este momento, los papeles que Lord Aberdeen puso delante del Parlamento en 1846, explicativos de una política que él ingenuamente deseaba *aperto voto* presentar al público, son las últimas fuentes oficiales por donde se sabe lo que se ha hecho en favor de los intereses de la paz y del comercio en el Rio de la Plata—Apesar de que hemos tenido tres misiones especiales bajo los auspicios de Lord Palmerston; la de Lord Howden, el Capitan Gore, y Mr. Southern, todas son igualmente obscuras, excepto en una catástrofe saliente y vituperable: su mal éxito—

Puede merecer la pena referirse al despacho de Lord Aberdeen presentado á la Cámara de los Comunes, si se quiere conocer *in limine* con que fundamentos intervinimos enteramente en la guerra entre la República Argentina y la Oriental—En pocas palabras, el caso es como sigue—El 27 de Agosto de 1828 se concluyó un tratado entre los Gobiernos del Brasil y Buenos Ayres por una parte, y el Gobierno de Montevideo por la otra; por el cual la independencia de la Banda Oriental fué reconocida solemnemente—La Gran Bretaña fué mediadora en este tratado: pero fué tambien algo mas—Afianzó implícitamente la integridad, y garantió la existencia política distinta y separada de la República Oriental—El 18 de Octubre de 1841 la Francia firmó un tratado con la República Oriental para el mismo efecto—Asi en 1845 cuando la nacionalidad de Montevideo y su independencia estuvieron próximas á ser aniquiladas; cuando parecía probable que el General Rosas pondría á la Provincia del Uruguay bajo una sujecion de que todavía se estaba desembarazando el Paraguay; cuando el exhuberante territorio de la República Argentina amenazaba la absorcion de un apanage tan rico y tan magnífico como aquel Estado á cuyas libertades la Francia y la Ynglaterra habian puesto su sello, estos dos Gobiernos no pudieron en su honor dejar de intervenir—No es tampoco fuera del caso observar que Lord Aberdeen fué solicitado á hacerlo así por las continuas peticiones de nuestros comerciantes de Buenos Aires, donde su comercio estaba amenazado por un Gobernante tan poco escrupuloso como el General Rosas, y en Montevideo, donde habría estado mas expuesto á sus caprichos como conquistador; y que Mr. Guizot estaba sitiado por una oposicion vociferante (con un Estadista inmediatamente á su cabeza, nada menos que como M. Thiers,) que clamaba por asistencia á los intereses Franceses en la República Oriental—

En favor, pues, de la paz que es esencial al comercio, de acuerdo con las exigencias del comercio Británico y Frances, y sobre todo en cumplimiento de obligaciones de tratado, los dos Gobiernos de Ynglaterra y Francia se vieron obligados á impedir las usurpaciones de Buenos Ayres, y á asegurar la independencia de Montevideo—Las brillantes proezas de Obligado pueden atestiguar mejor que nada cuan afortunada fué la intervencion conjunta—Pero como esta excepcion es el único y solo acto de la intervencion de Lord Aberdeen, durante dos administraciones, el público puede conocer aun en este hecho cuan supremas eran las obligaciones del honor, y cuan exigente la necesidad del comercio de que se justifique tal abandono de la política hábil, feliz y vigilante de aquel Estadista—Sin embargo, como si quisiera contrastar en todo con su predecesor, Lord Palmerston (si hemos de creer á nuestros corresponsales del Plata) determinó desde un principio tener el crédito, cualquiera que él fuese, de arreglar las innumerables intervenciones "á que estaba inclinado" instintivamente condenando la única "en que no había pensado," porque la había heredado con todas las obligaciones de justicia—Aun aquí, sin embargo, su pecado original no pudo desviarle; deseando separarse, trabajó, manejó, movió, enredó é intrigó á tal grado, que es enteramente debido á sus maquinaciones personales por debajo de cuerda contra el General Rosas (su propio amigo) el que probablemente estemos todavía envueltos en aquellas agitadas aguas del Plata—

Parece por el informe de M. Sauvaire Berthelemy en Francia, "á nombre de la Comision de Hacienda, sobre el proyecto de ley respectivo á un crédito extraordinario que debe abrirse para los asuntos del Plata," que Lord Palmerston se ha propuesto "dorar el oro y pintar el lirio" hasta de *sus* intervenciones—Despues de treinta meses de ignorancia estudiada é intencional, en lo que nos pertenece á nosotros en Ynglaterra, descubrimos al último, por un documento oficial Frances, lo que Lord Palmerston, cual Faeton, ha estado dirijiendo en aquellas regiones del Sol—¿Se creerá que sucediendo á Lord Aberdeen que había enviado á Mr. Hood con proposiciones amistosas al General Rosas y que solamente fué allá por mera forma, nuestro Secretario de Extrangeros envió en efecto (despues de la desgraciada empresa de Lord Howden) un Cónsul (el Capitan Gore) para tratar, no con el Ministro, sino con el amanuense, no con el Gobernador, sino con el General, no con la cabeza, sino con la mano, no con Rosas, sino con Oribe?—¿Podía resultar ninguna otra cosa de una negociacion tan poco digna y tan falaz, que chasco y vencimiento?—El General Oribe sintió su propia fuerza; descubrió que no era nada sin el apoyo del Dictador en Buenos Ayres; despidió precipitadamente al Cónsul Yngles; y nos deja ahora hacer los convenios que podamos con el General Rosas, á quien Lord Aberdeen en 1846 había traido á proposiciones razonables y honrosas, pero que es despues de semejante proceder, no sin justa provocacion, un enemigo mas acérrimo y mas violentamente exasperado que nunca—

Debemos reservar para otro dia la oportunidad de ocuparnos de esta parte del asunto; el mostrar como es que tres misiones (para las cuales ha tenido que pagar el público) han servido solamente para levantar una pared contra la cual Lord Palmerston continúa golpeándose la cabeza—Pero no podemos concluir sin decir unas pocas palabras á nuestros hábiles corresponsales "Anglo-Cisplatino" y un comerciante del Plata," que francamente aseguran que de aquí en adelante todas sus esperanzas están en la Francia—No convenimos con ellos, desde que pensamos que puede establecerse con el General Rosas una paz honrosa bajo las bases de las proposiciones de Mr. Hood—De ninguna manera creemos nosotros que Montevideo tiene los mismos títulos para con nosotros que los que tiene para con la Francia, de la que casi es una colonia; teniendo dos legiones de soldados Franceses, y ocho mil habitantes Franceses—Pero por otra parte, no podemos concebir nada tan ridículo por lo que hace á política, ó lo que es mucho mas grave, tan fatal por lo que mira al comercio, como la retirada de la Ynglaterra de la escena de la mediacion, sin ninguna inteligencia [que envuelva tal vez mútuos compromisos] con el General Rosas—Las proposiciones de Mr. Hood, ya lo hemos dicho, nos parecen el mejor fundamento para una negociacion—Y cuando la Fancia está evidentemente resuelta á tomar esta cuestion con seriedad, cuando ha determinado sancionar el subsidio mensual que su Enviado concedió al Gobierno del Uruguay; y ademas el pago de 1,750 legionarios y las raciones para sus familias; cuando es evidente que con el Paraguay en revolucion próspera, y otras Provincias en gran manera desafectas, el General Rosas estaría inclinado á oir proposiciones, sería un acto risible de Lord Palmerston retirarse por último de *una* mediacion, á fin de ceder todos los provechos, á la undécima hora, para ser recogidos por la Francia—Pero por lo que hace á nuestro comercio de Sud-América, sería un error craso que probablemente Lord Palmerston será el que menos lo experimente porque ha mirado con desprecio en el Parlamento los medios y recursos de la América Central—Esperemos que no los despreciará, á causa de su sabia prediieccion (la cual nos cuesta la campiña de Caubul y las glorias de Gundamuck) por los "mercados del Asia Central," objeto que una vez tuvo el ánimo de declarar abiertamente en medio de las burlas de la Casa de Comunes, como el motivo de su política Oriental"—

(Del "*Morning Chronicle*" de Londres, del 3 de Enero último)—

Si, como exactamente asegura el *Morning Chronicle*, la ciudad de Montevideo es hoy una colonia Francesa, claro es que la Francia no se ha propuesto garantir la independencia é integridad territorial de la República del Uruguay sino avasallarla, y claro es tambien que la Ynglaterra, habiendo sido partícipe en los hechos que han producido tal estado de cosas, y dejando subsistente ese resultado de dominacion Francesa, lejos de mostrarse interesada en la independencia de la República del Uruguay, la abandona á un conquistador despues de haberla comprometido y atacado—De los raciocinios mismos del "*Morning Chronicle*" resultan estas consecuencias—

Esperemos, pues, que la Ynglaterra, enmendando sus equivocados procedimientos, celebre un tratado de paz sobre las basas Hood modificadas, y vigile esa política Francesa en el Plata que tanto inquieta y desazona al "*Morning Chronicle*"—Lord Palmerston, político experimentado, no puede dejar de penetrar la situacion, y dirigir convenientemente los pasos de su Ministro Plenipotenciario nombrado para residir en la Confederacion, S. E. el honorable Caballero D. Enrique Southern—

La guerra no existe entre la República Argentina y la Oriental—Ambas Repúblicas están aliadas para defender su independencia contra el enemigo comun, personificado hoy en el poder de la Francia, que ha convertido en dependencia suya la capital de la República del Uruguay, como lo reconoce el "*Morning Chronicle*"—

Con grande inexactitud alude ese diario á la Convencion del 27 de Agosto de 1828, celebrada entre la Confederacion y el Ymperio del Brasil—En ella no figuró el Gobierno Oriental, porque fué por ella misma que se contituyó en Estado independiente la Banda Oriental—La Ynglaterra medió para el ajuste de esa Convencion, pero no la garantió ni explícita ni implícitamente—Al contrario, el Gobierno de S. M. B. declaró, por el órgano de su Ministro Mediador Lord Ponsonby, que rehusaba garantir dicha Convencion—

La Francia no ha celebrado ningun tratado con el Estado Oriental, y no existe el que indica el *Morning Chronicle*, de fecha 18 de Octubre de 1841—Es una cita enteramente inexacta—Tampoco garantió la Francia la independencia é integridad de la República Oriental del Uruguay por la Convencion del 29 de Octubre de 1840, celebrada entre la Confederacion Argentina y la Francia—Esa Convencion fué un tratado de paz, que no contiene claúsula alguna de garantía—

Las actuales diferencias entre los Gobiernos de Ynglaterra y Francia y los dos legales de las Repúblicas del Plata se originaron, no de que el Gobierno Argentino atacase la independencia del Estado Oriental, que él defien-

do en alianza con el Presidente legal de aquella República, sostenido por los Orientales, sino de que la Ynglaterra y la Francia intervinieron injustamente por motivos de ambicion, contra los dos aliados Americanos, pretendiendo arrebatar á estos paises su independencia, asi como hasta hoy les han privado de la paz, y apoderàdose de una parte de su territorio—

No puede leerse sin la mas profunda repugnancia la alusion que hace el *Morning Chronicle* al General Rosas, tratando del comercio Británico—Nadie ha protegido y protege mas ámpliamente que el General Rosas el comercio è intereses Británicos en el Rio de la Plata, aun en medio de las hostilidades tan injustamente perpetradas por el Gobierno Británico—Ni debería recordar aquel escritor con tan infundado orgullo el combate de Obligado, tan glorioso para las armas de la Confederacion Argentina: protesta enérgica y admirable del denuedo Americano contra la conquista Europea—Muy extraviado en sus ideas está tambien el periodista de Londres, cuando supone en dependencia del General Rosas al Exmo. Sr. Presidente del Estado Oriental del Uruguay, Brigadier D. Manuel Oribe, y cuando presenta al General Rosas como muy exasperado contra la Ynglaterra—Tales declamaciones son contradichas por la notoriedad de los hechos, lo mismo que el pretendido desafecto que supone el *Morning Chronicle* existir en las Provincias de la Confederacion hácia el Gobierno General, y la posicion en que inexactamente presenta á la del Paraguay—El resultado mismo de la intervencion Anglo-Francesa en el Plata, demuestra por sí solo cuan imaginarias son las visiones en que se complace el *Morning Chronicle*—El Gobierno Argentino sostenido en el sentimiento nacional Americano, ha afianzado su autoridad, y salvado dignamente la gloria é independencia de la República—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Contaduría General

ESTADO de las Entradas y Salidas de la Caja de Depósitos en el mes de Marzo de 1849.

Mes de Marzo de 1849.

Entradas.

		Moneda corriente.	Billetes de Tesorería.	Metálico.	Moneda corriente.
Existencia que quedó en fin de Febrero último	Del mes próximo pasado		5,600	1,019 3½	1,240,513 2
	Un tirador de campo gamuza ordinaria				
	Dos pares botones de pesos fuertes para tirador				
	Tres idem idem pesetas de 4 reales para idem				
	Siete idem de idem de un real cada uno para idem				
	Dos pares botones de plata				
	Una bombilla de idem				
El habilitado D. Francisco María Ramiro	Devolvió de pensionistas que no ocurrieron por su haber de Enero	198			
El habilitado Teniente Coronel D. Rafael María Fuentes	Yd. de los de la plana mayor del Ejército que no ocurrieron á cobrar el mes de Enero	752			
El Juez de Paz de Dolores D. Justo Fernandez	Remitió producto del derecho de corrales en el mes de Febrero	76			
El Ayudante Cajero D. José María Rabelo	Devolvió sobrante de lo recibido de la Tesorería General para llenar el déficit que resultaba de la recaudacion en el pago al cuerpo de Serenos por los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año pasado	19,318 2			
El Escribano D. Mariano Cabral	Enteró de órden del Juez de 1.ª instancia Dr. D. Manuel Mansilla, por derechos transversales	47			
El recaudador D. Alejandro Medrano	Ydem producto del derecho del camino de la boca del Riachuelo, desde 24 del pasado hasta 23 del presente mes	3,741 2			
	Ydem de idem del puente en idem idem	2,147			
El Teniente Coronel graduado D. Luis Salguero	Devolvió sobrante de rancho en el mes de Enero del batallon Guardia Argentina	4			
El Comisario Pagador Sargento Mayor, D. Roque Macalusi	Devolvió de no pagos en el mes de Noviembre último de la division del Centro	476			
El de igual clase, Coronel D. Miguel Rodriguez Machado	Ydem de idem en Diciembre de la misma division	728			
El Comisario Pagador, Coronel D. Nicolás Martinez Fontes	Devolvió de no pagos en Noviembre último de las divisiones en el departamento del Norte	1,466			
El Escribano D. Teodoro Montaño	Enteró de órden del Juez de 1.ª instancia Dr. D. Manuel Mansilla, por derechos de pregonería	900			
El Escribano D. Julian Aranda	Enteró de órden del Juez de 1.ª instancia Dr. D. Manuel Mansilla, por derechos de pregonería	453			
El de igual clase D. Francisco Castellote	Ydem de órden de idem, por idem idem	75			
El Escribano D. Manuel Ceballos	Enteró de órden del Juez de 1.ª instancia Dr. D. Manuel Mansilla, por derechos transversales en la testamentaria de D. Joaquin Belgrano	81,091			
El Sargento Mayor Edecan D. Antonino Reyes	Devolvió de no pagos en el mes de Octubre último, de los que se hallan al cuidado de las invernadas del Ejército	6,196	....	....	112,165
			5,600	1,019 3½	1,352,678 2

Salidas.

		Billetes de Tesorería.	Metálico.	Moneda corriente.
El recaudador del derecho del camino de la Boca D. Alejandro Medrano	Recibió por el sueldo de un auxiliar y gastos menores en Febrero		....	170
				170
Existencia que pasa al mes de Abril		5,600	1,019 3½	1,352,508 2
Un tirador de campo gamuza ordinaria				
Dos pares botones de pesos fuertes para tirador				
Tres idem idem pesetas de 4 reales para idem				
Siete idem de idem de 1 real cada uno para idem				
Dos pares botones de plata				
Una bombilla de idem				
		5,690	1,019 3½	1,352,678 2

Buenos Aires, Marzo 31 de 1849—

Victorino Fuentes—Juan P. Aldama—

Buenos Aires, Marzo 31 de 1849—

Publíquese ó insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

MANUEL YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Sábado 31 de Marzo de 1849.

ENTRADA.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras de Receptoria.*	*Letras de tierras.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada.*
Existencia de ayer 30	7,408,240 6¼	69 7¾	7,294,739 2	1,986	456,300	4,385,600	1,596,913 7¾

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoria General del Sàbado 31 de Marzo de 1849.

DEBE		*Moneda Corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para Devoluciones*
Existencia de ayer	De comisos y depósito		1,778 5¾		
	Del Estado	53,523 5	....	....	9 6½
		53,523 5	1,778 5¾	....	9 6½

HABER.	*Moneda coriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones.*
Existencia	53,523 5	1,778 5¾	....	9 6½
	53,523 5	1,778 5¾	....	9 6½

Buenos Aires, Marzo 31 de 1849—

V.º B.º BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Balance de Letras de Receptoría en fin de Marzo de 1849.

DEBE		HABER.	
Existencia de fin de Febrero	6,287,188 7	Cobradas en sus vencimientos	2,773,269 3
Remitidas de Receptoría en Marzo	3,926,142 4	Dadas en pago á la par á particulares	145,322 6
		Existencia	7,294,739 2
	10,213,331 3		10,213,331 3

Tesorería General de Buenos Aires, Marzo 31 de 1849.
Pedro C. Pereira.

V.º B.º EZCURRA—

Buenos Aires, Marzo 31 de 1849—
Publíquese é insértese en el Registro Oficial—
ROSAS—
MANUEL YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

ESTADO de la Receptoria General del mes de Marzo de 1849.

ENTRADAS.		*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones.*	*Total.*
Existencia de Febrero	De comisos	....	1,485 6¾	....	....	1,485 6¾
	del Estado	53,523 5	....	....	80,024 7	133,548 4
Entrada		287,821 5	....	3,852,383	....	4,140,204 5
Salida		446,757 6½	....	....	....	446,757 6½
Puerto		64,144 4	66	....	....	64,210 4
Contribucion directa		129,851 3¾	....	....	....	129,851 3¾
» por consignaciones		26,213 6	....	73,759	....	99,973 2
Papel sellado		569,900	....	....	....	569,900
Policia		23,061	....	....	....	23,061
Correos		2,000	....	....	....	2,000
Pregoneria		8,428 6	....	....	....	8,428 6
Ynteresses		278 2	....	....	....	278 2
Depósito		....	68	....	....	68
Comisos		....	224 7	....	....	224 7
		1,611,980 6½	1,844 5¾	3,926,142 4	80,024 7	5,619,992 7
Recibido de la Tesorería General		312,933 2½	....	....	80,000	392,933 2½
		1,924,914 ¾	1,844 5¾	3,926,142 4	160,024 7	6,012,926 1½
Deuda atrasada		553,235 4½	....	....	....	553,235 4½
		2,478,149 5	1,844 5¾	3,926,142 4	160,024 7	6,566,161 5¾

SALIDAS.		*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones.*	*Total.*
A la Tesorería General		1,558,457 1¾	66	3,926,142 4	....	5,484,665 5¾
Al Crédito Público		312,933 2½	....	....	....	312,933 2½
Devoluciones		....	....	....	160,015 ¼	160,015 ¼
		1,871,390 3¾	66	3,926,142 4	160,015 ¼	5,957,614 ¼
Existencia á Abril	De comisos y depósito		1,778 5¾	....	....	1,778 5¾
	Del Estado	53,523 5	....	....	9 6½	53,533 3½
		1,924,914 3¾	1,844 5¾	3,926,142 4	160,024 7	6,012,926 1½
		553,235 4½	....	....	....	553,235 4½
		2,478,149 5	1,844 5¾	3,926,142 4	160,024 7	6,566,161 5¾

Buenos Aires, Marzo 31 de 1849—
Pedro Bernal—Pedro Blanco—Juan Antonio de Albarrazin—
Buenos Aires, Marzo 31 de 1849—
Publíquese é insértese en el Registro Oficial—
ROSAS—
MANUEL YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Demostracion de los Billetes en circulacion hoy 26 de Marzo de 1849.

Clases	Emitidos.	Quemados.	Perdidos.	En circulacion
1	2,432,900	2,110,396		
5	3,458,000	3,305,000		
10	2,463,490	2,374,000		
20	3,270,000	3,162,000		
50	6,600,100	6,500,300		
100	9,683,300	8,789,900		
200	11,553,000	10,801,400		
500	30,583,500	25,433,500	3,605,854	105,558,540
Renovacion de la circulacion actual y emision de 1846				
1	5,848,400	4,101,850		
5	7,285,000	5,825,000		
10	11,706,000	9,252,000		
20	19,364,000	13,267,000		
50	14,125,000	7,376,850		
100	12,900,000	3,137,200		
200	21,167,000	3,503,400		
500	63,200,000	7,535,500		
	225,639,690	116,475,296	3,605,854	105,558,540

Junta de Administracion de la Casa de Moneda.

B. de Escalada—Simon R. Mier—Manuel Arrotea—Manuel Escuti—Juan de Victorica—Miguel Ambrosio Gutierrez—Miguel de Riglos—Manuel Regueyra—Laureano Rufino—Juan Alsina—Lázaro de Elortondo—José de Ezcurra Arguibel—Daniel Gowland—Manuel Nuñez, (Secretario)—

Buenos Aires, Marzo 31 de 1849—
Publíquese, é insértese en el Registro Oficial—
ROSAS—
MANUEL YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Tesorería General Marzo de 1849.

Balance de Billetes de Tesorería para renovacion

DEBE —Existencia de fin de Febrero	865,100
HABER—Renovado en Marzo	408,800
Existencia para continuar la renovacion en fin de dicho	456,300

Recuento de los billetes existentes.

4	de	9,000	36,000
13	»	8,000	104,000
4	»	7,000	28,000
9	»	6,000	54,000
11	»	5,000	55,000
15	»	4,000	60,000
11	»	3,000	33,000
17	»	2,000	34,800
2	»	1,500	3,000
9	»	1,000	9,000
6	»	900	5,400
14	»	800	11,200
5	»	700	3,500
6	»	600	3,600
13	»	500	6,500
9	»	400	3,600
11	»	300	3,300
10	»	200	2,000
12	»	100	1,200
Ygual á la existencia demostrada arriba			456,300

Cuyo balance, conforme con los libros respectivos, se ha practicado á presencia del Sr. Ministro de Hacienda y Contadores generales en la fecha.
Buenos Aires, Marzo 31 de 1849.

Victorino Fuentes—Juan P. Aldama—Felipe de Ezcurra.

V.º B.º—YNSIARTE—

Buenos Aires, Marzo 31 de 1849—

Publíquese, é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

MANUEL YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Contaduría General.

Mes de Marzo de 1849.

ESTADO de las entradas, pagos corrientes y atrasados de la Tesorería General en el mes de Marzo de 1849, con inclusion de la Deuda Clasificada.

DEBE LA TESORERIA.	Metálico	Moneda corriente y Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras.
Existencia en fin de Febrero que pasó á Marzo	77 7¼	11,405,202 ¾	1,986
Recibido de la Receptoría, en Metálico, Moneda corriente y Letras	66	5,484,599 5½	
Ydem por Contribucion sobre billetes de Tesorería	......	16 1¼	
	143 7¼	16,889,817 7½	1,986

ESTADO DE LA DEUDA CLASIFICADA.

Circulacion en fin de Febrero que pasó á Marzo.... 1,596,913 7½

Circulacion en fin de Marzo que pasa á Abril...... 1,596,913 7½

HABER.

H. J. DE REPRESENTANTES.	Metálico.	Moneda corriente
Secretaría	...	6,675 4½
Administracion del Crédito público	...	1,234 4
	...	7,910 ½
Departamento de Gobierno.		
Sueldos del Asesor y Escribano	...	600
Ministerio	...	1,366
Servidumbre y Alumbrado de la Fortaleza	...	303 1
Archivo	...	466 2
Exmo. Tribunal de recursos extraordinarios	...	100
Exma. Cámara de Apelaciones, Juzgados de 1.ª Instancia y de Paz de Ciudad	...	13,870 5½
Tribunal de Comercio	...	599 2½
Ydem de Medicina	...	41 4½
Defensuría general	...	441 5
Curia Eclesiástica	...	2,196 3
Secularizados	...	716 2
Curatos de Ciudad y Campaña	...	1,549 6
Capellanías	...	592 1
Templos y Establecimientos piadosos	...	3,229 2
Senado del Clero	...	1,964
Servicio de la Catedral	...	710
Policía	...	82,257 6
Museo	...	241 5
Ynspeccion de escuelas de varones	...	166 5
Biblioteca Pública	...	433 2
Departamento Topográfico	...	1,270 5
Ydem de Serenos	...	33,826 4
Comision central de vias públicas	...	2,000
Obras públicas	...	8,000
Eventuales	...	136,200 4
	...	293,143 1¼
Departamento de Relaciones Exteriores.		
Ministerio	...	2,599 6½
Diplomacia	...	87,792 5
Asignaciones	62	38,380 7½
Eventuales	...	13,704 7½
Correos	...	8,192 1
	62	150,670 3½

Departamento de Guerra.	Metálico.	Moneda corriente.
Ynspeccion y Comandancia General de Armas	...	4,518
Edecanes y Oficiales del despacho de S. E.	...	8,497 3
Ordenanzas del Cuartel General, que forman la Escolta de S. E.	...	41,436
Plana Mayor activa	...	26,589 4
Ydem idem inactiva	...	1,002 4
Ydem idem de los Andes	...	68 4
Ydem idem del Norte	...	1,486
Compañía de artillería de Buenos Aires	...	3,980
Batallon Guardia Argentina	...	12,545
Ydem Libertad	...	20,624
Ydem Independencia	...	2,002
Primer Batallon de Rebajados	...	8,556
Compañías de Libertos	2½	2,369
1er. Batallon de Ynfantería	...	6,393 3½
2.° id. de id.	...	1,008 4
3.° id. de id.	...	6,391 ½
4.° id. de id.	...	10,600 4½
Batallon Patricios de San Nicolas	...	2,428
Ydem Restaurador	...	12,570 7
Ydem Palermo	...	14,938 4
Regimiento de Blandenguez	...	8,816
Ydem de Dragones	...	6,434
Ydem Auxiliares de los Andes	...	160
Ydem Escolta de la Libertad	...	8,768
Escuadron de Dragones	...	3,794
Ydem de Lanceros	...	534
Guardia del Gobierno en Dolores	...	1,814
Escuadron 4.° del Regimiento Escolta de la Libertad	...	8,610
Division en el Tonelero	...	23,158 4
Ydem del Centro	...	26,527 4
Ydem en el Fuerte Azul	...	18,386
Regimiento Número 1	...	48,659 1
Ydem » 2	...	18,898 5
Ydem » 3	...	36,461
Ydem » 4	...	24,714
Ydem » 5	...	31,084
Ydem » 6 al Norte	...	43,027 1
Ydem » 6 al Sud	...	32,742 3
Compañías, piquetes y partidas sueltas	...	7,248 4
Oficiales sueltos	...	2,309
Milicia Pasiva de los Juzgados de Paz de Ciudad	...	840
Guarnicion y empleados en Patagones	...	4,162
Fortin Colorado	...	582
Fuerte Argentino	...	3,628
Ydem Yndependencia	...	54
Ydem 25 de Mayo	...	9,405
Parque de Artillería de la Ciudad	...	18,835
Ydem idem del Monte	...	3,166
Marina	...	42,383 6½
Ynválidos	...	29,394 ½
Monte Pio Militar	...	12,897 6½
Alumbrado de la guarnicion	...	3,679 4
Monturas	...	23,000
Municiones	...	82,481 2
Provisiones para las tropas que guarnecen las fronteras	...	7,268 4
Eventuales	12	400,950 6½
	12	1,182,878 2½

Departamento de Hacienda.	Metálico.	Moneda corriente.
Ministerio	...	1,916 4
Contaduría General y Comisaría de Guerra	...	5,833 2½
Tesorería General	...	1,491 5
Ynterses á billetes de Tesorería renovados	...	22,660 1
Devoluciones de derechos	...	80,000
Renta y amortizacion del Crédito Público	...	312,933 2½
Colecturía General	...	34,374 ½
Resguardo	...	10,305
Administracion del Papel Sellado	...	1,366 4
Varios sueldos, asignaciones y alquileres de casas	...	16,551 4
Jubilados	...	1,971 1
Pensiones y Dotes	...	6,661 5
Monte-Pio civil	...	2,678 6
Deuda atrasada	...	52,222 4
Eventuales	...	1,970
	....	552,235 7½

RESUMEN.

			Metálico	Moneda corriente y letras de Receptoría	Letras por venta de tierras.	Deuda clasificada.
DEBE			143 7¼	16,889,817 7½	1,986	1,596,913 7½
HABER.. Honorable Junta de Representantes		7,910 ½				
Departamento de Gobierno		293,143 1¼				
Yd. de Relaciones Exteriores	62	150,670 3½	74	2,186,837 7½		
Yd. de Guerra	12	1,182,878 2½				
Yd. de Hacienda		552,235 7½				
Existencia en fin de Marzo que pasa á Abril			69 7¼	14,702,980 ¼	1,986	1,596,913 7½
Ygual al Debe			143 7¼	16,889,817 7½	1,986	1,596,913 7½

Buenos Aires, Marzo 31 de 1849—

Victorino Fuentes—Juan P. Aldama—Felipe de Ezcurra—

Buenos Aires, Marzo 31 de 1849—

Publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

Manuel Ynsiarte—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Estado de la Circulacion de billetes de Tesorería para 1.° de Abril de 1849.

Circulacion......... { Segun los vencimientos mensuales. 3,099,700 / Vencidos por renovarse............ 1,285,900 } 4,385,600

Buenos Aires, Marzo 31 de 1849—

Victorino Fuentes—Juan P. Aldama—Felipe de Ezcurra—

Buenos Aires, Marzo 31 de 1849—

Publíquese, é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

Manuel Ynsiarte—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Tesorería General.

Marzo de 1849.

Recuento practicado á presencia del Sr. Ministro de Hacienda y Contadores Generales.

Moneda Corriente.

86 paquetes de 1,000 ps.			86,000
14,084 billetes » 500			7,042,000
1,081 » » 200			216,200
291 » » 100			29,100
24 » » 50			1,200
50 » » 20			1,000
18 » » 10			180
37 » » 5			185
108 » » 1			108
Cobre, »			67 6¼
Por doscientos pesos de un billete agregado á oficio pasado á la Superioridad en 12 de Julio de 1848			200
Por treinta y dos mil ps. que, del modo expuesto en los partes del 26 y 31 de dicho mes y año, han sido robados por el Portero y auxiliar Dionicio Quiroga, á mas de los 14,000 pesos que ya habia integrado el Tesorero segun dió cuenta en 3 de Abril de 1848, antes de descubrir al raptor			32,000
			7,408,240 6¼

Letras de Receptoría.

Sumas.

3,306	3,905 5	9,700	43,500	2,134 6
72,665 6	40,551 3	2,900	1,200	10,700
12,182	700	1,700	1,000	2,600
28,300	500	1,800	1,529 3	34,244 7
8,700	24,368 6	5,158 2	11,100	8,800
800	9,500	1,730 3	4,687 1	6,900
4,263 1	6,600	4,361 5	2,414 2	11,500
6,126 1	600	3,700	2,392 4	500
355 7	6,000	38,200	5,437 4	8,300
730 2	3,100	47,300	41,788 5	106,900
48,700	8,800	6,800	47,400	11,500
600	5,000	9,100	9,100	27,100
500	2,400	2,200	36,700	3,700
4,400	1,300	18,000	12,100	5,800
5,500	3,300	42,400	7,600	900
1,500	1,700	7,000	9,800	9,600
3,800	46,300	26,300	27,700	4,600
700	7,200.	300	65,700	2,800
5,380 2	2,600	500	24,500	600
1,060	14,500	1,200	2,800	900
1,200	4,400	2,000	2,800	1,400
300	500	1,200	45,800	2,100
2,600	6,100	2,400	32,000	10,100
13,200	145,300	19,900	23,800	3,800
1,040	9,700	1,000	2,500	600
268 1	1,700	24,500	4,100	1,700
4,900	9,900	15,100	32,300	1,200
37,063 4	8,000	14,500	500	400
1,186	2,186 3	800	1,300	60,000
1,643 1	6,900	2,900	1,800	13,000
47,146 1	2,700	7,600	4,500	1,100
1,721	7,900	3,400	15,000	12,000
400	800	5,000	24,300	13,685 4
851 6	5,100	13,900	5,500	13,600
2,890 7	1,000	7,500	1,600	6,162 7
22,692 4	2,800	2,900	2,300	2,095 7
5,082 3	900	35,700	27,300	1,674
9,982 6	7,300	18,100	3,500	2,420 4
19,072 4	800	3,300	3,600	6,100
1,988 3	1,000	5,700	45,100	2,100
348 4	700	1,187 7	13,100	1,700
33,920 3	1,200	40,400	4,200	2,500
500 1	10,099 5	500	1,500	90,000
28,451 3	2,700	34,100	1,500	90,029 4
847 6	2,600	3,000	8,700	21,100
3,800	47,200	400	3,000	21,115 4
15,500	9,600	43,700	1,500	12,200
8,800	2,100	12,000	7,500	12,235 2
5,500	6,000	6,300	9,600	31,500
1,462	10,300	14,700	5,800	31,401 2
6,500	1,300	7,800	1,096 2	15,800
1,500	2,100	43,600	10,800	15,846 3
7,400	28,300	36,400	5,300	4,800
1,500	60,700	33,200	1,800	4,759 5
27,081 4	1,400	300	13,500	14,200
11,466	20,000	12,200	36,000	14,122 4
3,655 1	4,400	1,600	52,600	300
1,700	6,000	400	4,300	208 2
7,700	6,200	37,500	2,600	6,200
900	1,700	4,100	5,000	6,111 6
4,000	47,000	3,300	33,900	300
21,000	1,500	22,300	7,400	208 2
8,100	35,900	10,900	7,900	49,000
3,300	2,800	5,200	2,000	48,969 3
10,200	68,200	435 2	2,600	5,100
15,800	500	1,500	5,400	5,030 6
1,000	12,600	1,700	12,500	1,000
1,700	400	1,500	2,500	951 2
1,000	4,200	3,400	8,000	1,200
22,800	32,800	8,500	15,000	1,192 6
33,000	800	1,500	2,300	4,800
862 7	14,800	3,400	2,200	4,845 3
9,510 3	569 7	3,100	1,100	500
5,717 1	64,800	22,700	3,100	573 4
1,500	12,100	4,100	2,700	5,200
1,700	17,900	3,700	11,700	5,127 2
2,900	60,000	51,300	5,200	8,060 5
1,100	13,000	9,200	1,400	11,600
3,600	36,200	1,200	1,700	47,387 7
6,000	13,300	1,500	33,600	8,778 3
1,200	14,600	28,500	13,500	4,281 1
2,000	5,800	300	900	16,498 2
3,500	500	9,000	3,300	4,311
8,300	47,200	700	72,700	3,200
1,100	700	1,800	12,100	1,351
4,900	22,000	19,600	4,300	1,583 4
1,200	31,800	1,400	6,200	1,800
37,100	400	3,900	300	25,872 4
12,700	700	39,200	800	22,738 6
5,200	13,400	10,300	40,600	6,840 7
1,300	800	11,600	3,900	11,469 5
3,000	400	46,900	24,400	27,657 6
2,300	1,000	2,900	1,500	65,691 2
8,600	46,400	1,800	2,300	9,894 2
7,500	1,600	4,600	5,500	1,600 4
1,100	16,500	1,900	5,200	21,003 6
7,000	43,500	2,700	1,800	3,406 6
4,000	1,000	15,700	4,400	27,301 3
63,600	7,100	3,400	4,600	1,090 3
10,300	2,200	4,300	2,400	1,535 5
11,000	5,300	500	41,800	3,826 4
5,500	4,400	106,400	2,100	35,758 2
46,500	15,800	2,800	34,300	6,812 6
1,100	1,100	16,500	1,100	2,611 5
3,900	31,800	25,800	5,300	4,183 6
1,500	3,400	2,100	1,100	7,912 4
3,100	1,600	12,000	300	12,580 2
600	17,800	1,100	37,000	5,417 4
3,800	30,700	42,900	1,200	10,232
6,700	1,700	7,200	1,600	1,787 5
6,100	8,500	22,800	47,200	1,752
400	2,400	1,500	1,700	1,800
14,700	45,800	20,300	800	10,800
4,000	7,500	2,500	2,900	41,300
4,800	2,900	38,300	22,700	800
1,000	8,300	24,200	5,100	3,000
4,552 1	2,200	1,100	9,900	1,400
1,400	1,000	1,600	19,000	1,000
9,100	1,000	5,100	1,600	2,500
846 1	3,800	7,000	2,000	1,800
676 4	40,600	6,200	300	51,400
2,808	5,900	900	600	1,400
1,414 6	19,300	2,100	34,000	1,400
3,000	2,100	3,300	900	24,100
300	4,800	10,300	28,400	86,900
1,800	6,400	40,900	1,500	13,542 7

Moneda corriente........................ 7,408,240 6¼

Letras de Receptoría.................... 7,294,739 3

Letras de tierras.

993
993........................ 1,986

14,704,966 ¼

Metalico.

En dos y una octava onzas	36 1
» pesos	10
» medios pesos	5 4
» pesetas	14 4
» reales	3 4
» medios	2¼
	69 7¼

Las existencias demostradas anteriormente están conformes con los cargos que hace la Contaduría General á la Tesorería en esta fecha.

Buenos Ayres, Marzo 31 de 1849—

Victorino Fuentes—Juan P. Aldama—Felipe de Ezcurra—

V.° B.°—Ynsiarte—

Buenos Ayres, Marzo 31 de 1849—

Publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

Manuel Ynsiarte—

Capitanía del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto hoy dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, procedencias y cargamentos.

Garandumba nacional San José y Animas, de 12 toneladas, patron Carlos Rafo, de Pavon (Costa oriental), el 28, con 790 cueros vacunos secos; á Bartolo Bossi.

Goleta oriental Julieta, de 66 tns., p. Diego Daceghty, del Buceo ayer, con 1,368 cueros vacunos secos, 1 barril vino, 62 rollos jarcia, 20 barriles miel, 10 cajones potaza; al patron.

Goleta n. Aurora, de 50 tns., p. Vicente Rossi, de la Colonia hoy, en lastre de piedra; á Delfino.

Paylebot n. Lírico Oriental, de 15 tns., p. Roque Alvarez, del Carmelo el dia de ayer, con 800 estacones, y 15 carretadas leña; al patron.

Barca inglesa Commodoro, de 258 tns., cap. Tomas Asplet, de Bristol, el 3 del pasado, y de Pernambuco el 8 del presente, con 300 toneladas carbon de piedra; á E. Lumb y Ca.

Goleta inglesa Sappho, de 137 tns., cap. J. Easton, de Liverpool el 13 del mes próximo pasado, con 383 fardos mercancías, 286 cajones id., 17 barricas ferretería, 1,280 barras de fierro, 260 atados id., 90 cuñetes clavos, 5 toneladas carbon de piedra; á Parlane, Macalister y Ca.—con 167 cartas y 80 paquetes.

Barca francesa Banaré, de 171 tns., cap. Maginie, de Cette el 18 de Enero, con 40 pipas aguardiente, 240 id. vino tinto, 40 medias id. id., 300 cajones aceite de olivo, 20 cajones vino moscatel, 200 id. aguardiente, 100 cajones licores, 50 id. ajenjo, 200 id. vino tinto, 50 id. frutas en conservas, 2 cajones perfumería, 2 id. agua de olor, 2 baules perfumería, 3 id. camisas, 1 cajon velas de cera, 24 fardos almendras, 2 cajones prunelas, 1 cajon cintas, 1 id. calzado, 18 cascos vino tinto, 1 id. id. blanco, 3 cajones esencias; á Laplaue—con 2 pasageros.

Son Nacionales...... 3
Extrangeros.... 4
Total.................. 7

Buenos Ayres, Marzo 30 de 1849.

Pedro Ximeno.

Capitanía del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques Nacionales y extrangeros que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos y destinos.

Lanchon nacional Justa, de 12 toneladas, patron Lorenzo Acame, para Gualeguaychú, en lastre; por Gandulfo.

Lanchon n. Mariposa, de 4 tns., p. Juan Lema, para Gualeguaychú, en lastre: por el patron.

Balandra n. Aurora, de 16 tns., p. Pedro Miguele, para Santa Fé, con 12 tercios yerba; por el patron.

Goleta n. Joven Ramona, de 45 tns., p. Lorenzo Sangineti, para Santa-Fé, con 10 barricas fideos, 1 cajon mercería, 5 idem figuras, 1 idem cuadros, 1 idem estampas, 6 quintales galleta; por el patron.

Garandumba n. Ana, de 8 tns., p. Jayme Bosch, para Gualeguaychú, con media pipa vino tinto, 2 cuarterolas caña, 1 idem vino seco, 1 damajuana aniz, 3 frasqueras ginebra, 1 cajon vino, 2 idem pasas de uva, 2 idem idem de higo, 1 barrica fideos, 1 arroba café, 6 libras pimenton, 1 barril almidon, 2 tercios yerba, 2 barricas azucar, 1 idem idem, 1 bolsa fariña, 1 idem arroz, 1 idem pimenton, 1 botijuela aceite, 1 petacon tabaco, 2 resmas papel blanco, 2 idem idem estraza, 3 bultos pávilo, 6 libras azul, 2 cajas jabon, 100 piés tablas, 1 barrica azucar, 2 tercios yerba, 2 barrilitos vino seco, 4 cajones pasas, 2 idem ginebra, 1 idem confites, 1 fardo géneros, 1 docena baldes de lata, 1 tercio yerba, 1

bolsa azucar, 1 cajon ginebra, 1 resma papel, 3 piezas liencillo; por Gandulfo.

Goleta n. Primera Argentina, de 50 tns., p. José Badaraco, para Gualeguay, con 2 canastos loza, 12 cajones efectos, 9 fardos idem, 7 barricas azucar, 6 piezas bayeta, 14 bultos efectos, 2 atados tarros de lata, 62 pipas vacías, 34 medias pipas, 1 barrica aceite, 2 barriles aniz, 5 rollos tabaco, 35 cajones vacios, 8 idem pasás, 1 docena baldes lata, 1 atado pávilo, 1 bolsa arroz, 2 cajones sillas de madera; por el patron.

Queche n. Tres Amigos, de 10 tns., p. Estevan Perazo, para Santa-Fé, en lastre; por el patron.

Goleta n. Bella Sociedad, de 10 tns., p. Elias Radaviche, para el Arroyo de la China, con 4 cajones géneros, 4 bolsas fariña, 1 idem arroz, 3 bultos bayeta, 2 petacas tabaco, 1 caja dulce, 4 cajones ginebra; por el patron.

Pailebot Santafecino Gloriosa Ytalia, de 10 tns., p. Santiago Carezala, para Gualeguaychú, con 2 barricas azucar, 2 tercios yerba, 1 cuñete canela, 5 arrobas tabaco de hoja, 1 cajon agua de colonia, 1 damajuana aniz, 3 damajuanas ginebra, 5 piezas madras, 50 piezas tablas de pino; por Rughi.

Balandra n. Bella Cestrina, de 15 tns., p. Juan B. Estañel, para Santa-Fé, en lastre; por Gandulfo.

Pailebot n. Ruso, de 12 tns., p. Baldomero Cabrera, para Santa-Fé, en lastre; por el patron.

Lanchon n. Jóven Emilia, de 6 tns., p. Fernando Rafo, para el Rosario, en lastre; por Gandulfo.

Queche oriental Flecha, de 10 tns., p. Francisco Acosta, para Gualeguaychú, con 40 atados fleges, 2 cuñetes clavos; por Bossi.

Balandra oriental Rosita, de 6 tns., p. Matías Paiquet, para Gualeguaychú, en lastre; por Rughi.

Bergantin español Amnistía, de 176 tns. capitan Juan Mirambell, para la Habana, con 3,965 quintales carne tasajo, 25 cueros vacunos secos, 1,000 astas; por Llavallol é hijos.

Son nacionales......	12
» extrangeros....	3
Total...........	15

Buenos Ayres, Marzo 30 de 1849.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

YNTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.
Marzo 28.

Del Vecino ha conducido D. Ygnacio Canaval 445 cabezas, compradas por don Pedro Alais; 247 á don Francisco Pereira, 1 á don Manuel Medina, 2 á don Cruz Silveira, 4 á don Juan Yrene, 1 á don Benito Suarez, 1 á don José Alen, 25 á don José Gonzalez, 4 á doña Ysidora Medina, 26 á don Fernando Centurion, 8 á don Manuel Yslas, 4 á don Ascencio Duarte, 1 á don Estevan Varela, 3 á don Cruz Silveira, 6 á don Benito Maya, 10 á doña María Gomez, 78 á don Francisco Miró, 4 á don Benjamin Susbiaurre, 1 á don José María Godoy, 2 á don Agustin Roldan, 4 á don José A. Castaño, 1 á don Manuel Sidañez, 3 á don Felipe Senillosa, 2 á don Remigio Vallejos, 1 á don Emiterio Garay, 3 á don José Rebol, 1 á don Agustin Ferreira, 1 á don Martin Ximenes, 1 á don Marcos Muñoa: para saladero—que hacen las........................ 445

De Pila ha conducido don Santiago Gallardo 559 cabezas, compradas por los Sres. Soler y Medrano; 2 á don Jaime Casalins, 16 á don Claudio Stegman, 541 á don Nicolas Anchorena: para saladero—que hacen las........................ 559

De Chapaleofú ha conducido don Ramon Juarez 465 cabezas, compradas por don Francisco Torel; 428 á don José A. Castaño, 7 á don Francisco Torel, 1 á don Salvador Franco, 3 á don Hipólito Urraco, 2 á don Simon Guerreros, 3 á don Elías Girado, 1 á don Pedro Vela, 1 á don Simon Pereira, 1 á don Nicolas Anchorena, 2 á don Alejandro Martinez, 1 á don José Girado, 1 á don Laureano Rufino, 3 á don Juan Gerez, 3 á don Aron Castellanos, 1 á don Francisco Moreno, 2 á don Juan Fernandez, 1 á don Mariano Miró, 1 á don Reimundo Monasterio, 3 á don Mariano Castañeda: para saladero—que hacen las...... 465

Del Monte ha conducido don Juan Chavarría 289 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 13 á don José Carballo, 5 á don José Fernandez, 1 á doña Petrona Gonzalez, 1 á don Luis N., 1 á don Julian Silva, 1 á don José Espinosa, 267 á don Juan Espinosa: para saladero—que hacen las............ 289

De Chapaleofú ha conducido don Vicente Belen 480 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 428 á don Felipe Arana, 14 á don M... Haedo, 6 á don Manuel Saavedra, 4 don G... Rodriguez, 1 á don Mariano Benites, 7 á don Manuel Ferreira, 1 á don Pablo Muñoz, 2 á don Lorenzo Rios, 1 á don Luciano Garnica, 1 á don Juan Palavecino, 1 á doña Ynocencia Ferreira, 8 á don Juan Yslas, 3 á don Antonio Enrique, 2 á don Paulino Pacheco, 1 á don Manuel Santiestevan: para saladero—que hacen las 480

Del Vecino ha condecido don Calixto Casas 266 cabezas, compradas por don Teodoro Serantes: 240 á doña Paz Santillan, 1 á doña Casimira Ballejos, 2 á don Juan Laitte, 12 á don José Herrera, 1 á don José Torres, 2 á don Estevan Villalba, 2 á don Cruz Barboza, 1 á don José Palavecino, 2 á don Lucas Aristegui, 1 á don Bernardo Canales, 1 á don Casto Saenz Valiente, 1 á don Remigio Yslas; para abasto—que hacen las........................ 266

De Ajó ha conducido don Calixto Ordoñez 210 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 54 á don Prudencio Aguirre, 26 á doña Concepcion Aguirre, 1 á don Juan Gorosito, 28 á doña Mercedes Belen, 5 á don Damian Torres, 2 á don Juan J. Monge, 68 á don Valentin Alvarez, 9 á don Francisco Espinosa, 7 á doña María Aguiler, 4 á doña Anastacia Lobaisa, 6 á don Narciso Córdoba; para abasto—que hacen las........................ 210

TABLADA DEL NORTE.
Marzo 28.

Del Salto ha conducido don Cirilo Gonzalez 487 cabezas, compradas por don Patricio Browne; 478 á don Luis Dorrego, 8 del señor General don Angel Pacheco, 1 á don Antonio Martinez; para saladero—que hacen las........................ 487

Del Baradero ha conducido don Gerónimo Castro 113 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; 37 á don Santiago Castro, 1 á doña Rosa Balbidares, 2 á don Francisco Tapia, 10 á don Eloy Martinez, 6 á don Pablo Cabrera, 4 á don Carlos Cabrera, 14 á don José Mariano Tapia, 1 á don José Rivadeneira, 25 á don Fermin Rosell, 12 á don Mariano Tapia. 1 á don Pascual Cavides; para abasto—que hacen las........ 113

De Lobos ha conducido don Manuel Medina 36 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 1 á don Francisco Santillan, 35 á doña Teresa Córdoba; para abasto—que hacen las........................ 36

MERCADO DEL OESTE.
Marzo 29.

Trigo vendido en el dia de la fecha, con expresion de los vendedores y compradores—á saber:

	Fanegas.	Precios
D. Ermenegildo Córdoba, á D. Alejos Sanchez.	16 á	45
" Julian Refojo, á D. Juan Devinsenzy........	31 –	45
" Claudio Santillan, á D. Nicolas Robbio......	20 –	52
" Juan Aragon, á D. Pedro Auli..............	60 –	55
El mismo Aragon, á dicho Auli..............	40 –	50
Dicho Aragon, al mismo Auli..............	20 –	40
Da. Cármen Amarillo, á D. Pedro Arana.......	22 –	42
D. Tomas Malos, á D. Sandalio Lima..........	70 –	54
	279	

Se han vendido doscientas setenta y nueve fanegas trigo de pan, á los precios desde 40 hasta 55 pesos; perteneciente á la clase superior, y regular.

30.

D. Gaspar Herrera, á D. Pedro Auli..............	38 á	52
" Leon Loyza, á D. Pedro Auli..............	100 –	60
" Fernando Castiñeyra, á D. Juan Ramos....	82 –	48
" Valentin Rebollo, á D. Bernardo Raymundo.	40 –	64
Dicho Rebollo, á dicho Raymundo..........	40 –	40
El mismo Rebollo, á dicho Raymundo.......	20 –	50
" Jacinto Sosa, á D. Andres Salvaresa.........	30 –	60
" Policarpo Arias, á D. Luis Ballester.........	10 –	30
" Félix Tebes, á D. Alejos Sanchez............	71 –	60
" Tomas Wilson, á D. Benito Balarino.........	19 –	45
" Pedro Sequeyro, á D. Juan Moresco.........	20 –	57
El mismo Sequeyro, á dicho Moresco..........	15 –	65
Dicho Sequeyro, al mismo Moresco............	20 –	40
" Lázaro Molina, á D. Angel Viale............	58 –	50
" Ramon Alvarez, á D. Carlos Tourello.......	101 –	52
" Federico Suarez, á D. Pedro Gadea.........	275 –	65
" Juan Leguizamon, á D Benito Balarino......	40 –	45
Da. Mercedes Miranda, á D. Ramon Capdevila.	47 –	50
D. Juan de Dios Ybarra, á D. Nicolas Robbio.	55 –	50
" Alejandro Agüero, á D. Nicolas Robbio.....	106 –	56
" Francisco Lago, á D. Nicolas Almiral.......	50 –	60
" Jorge Keen, á D. Santiago Marqui...........	40 –	60
" José Maria Rubio, á D. Juan Miranda......	108 –	55
" Domingo Cabrera, á D. Angel Viale.........	47 –	46
Dicho Cabrera, al mismo Viale...............	67 –	50
" Joaquin Pabon, á D. Juan Facio............	22 –	67
" Manuel Loza, á D. Estevan Sayos...........	20 –	45
" Luciano Duarte, á D. Miguel Poledo........	8 –	59
" Fernando Tobar, á D. Juan Miranda.........	16 –	55
	1,565	

Se han vendido mil quinientas sesenta y cinco fanegas trigo de pan á los precios desde 30 hasta 67 pesos; perteneciente á la clase superior, regular é inferior.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DESPACHO
DE
ADUANA

á Servian.
2 cajones franela, algodon y lana.

á Tomas Duguid y Ca.
1 cajon pañuelos de manos, 5 cajones hilo de ovillo, 1 idem pañuelos de algodon, 3 fardos tela de poncho.

á Parlane, Macalister y Ca.
2 cajones medias de algodon blancas.

á Wilffiel Lathdm y Ca.
6 cajones tela de poncho, 4 fardos lienzos, 15 idem bramantes, 9 cajones zarazas, 3 idem de idem, 3 fardos bramantes 3 idem lienzos.

á Plowes, Atkinson y Ca., Perú 79.
6 fardos lienzos, 4 idem idem bramantes, 2 cajones zarazas.

á Luis M. Pinho.
1 cajon y 1 fardo coletas, merino, chalecos, pantalones, damasco, cortes de chalecos, corbatines, medias parar niño, pañuelos mescla, paño negro.

á Francisco Chas, Perú No. 16.
14 canastos loza.

á Bujareo, Piedad No. 13.
12 pipas aguardiente, caña de la Habana.

á Llavallol é hijos, la Merced 98.
260 cuarterolas vino, 31 idem aceite, 10 serones almendras, 30 barriles pimenton, 90 idem aceitunas, 40 cajas pasas de higo, 10 idem ciruelas, 320 idem pasas de uva, 100 medias idem 160 cuartas.

á Manuel A. Ramos.
124 tercios yerba parnaguá.

á Vicente Casares é hijos.
200 cajones vidrios planos.

á Freyer y hermanos, Santa Rosa No. 150.
46 cajones almidon 45 cuarterolas caña.

á Barber y Orr, Perú 13.
70 barriles polvora; 28 cuñetes idem, 128 cajones vino, 20 dem coñac, 25 barricas cerveza.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confedaracion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

Pérdida.

SE perdió el Domingo al medio dia un PAVITO REAL, con las alas cortadas: su dueño vive en la calle la Piedad No 258. Se pagará una buena gratificacion al que lo devolviese á dicha casa. a2—3c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende

UNA hermosa Quinta en los suburbios de la Ciudad, con una Casa aparente para una gran Barraca. Está situada cerca de la Quinta del Pino calle Cuyo. Por mas pormenores, ocúrrase a la calle Mayo No. 40. a2—6*

Aviso.

UN jóven extrangero desea acomodarse en una casa de comercio por mayor ó en un corralon. Dará garantías de su conducta. El que lo necesite ocúrra á la calle Parque No. 205; darán razon á cualquiera hora del dia. a2—3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

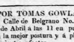

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.
Calle de Belgrano No. 46.

El Martes 3 de Abril á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura y á plazos que se han de estipular los siguientes efectos.

Por órden del Tribunal de Comercio y por cuenta de quien pertenezca, 1 cajon paños para paletots y casimires con avería de mar, desembarcados de la Barca francesa »Ankober» procedente del Havre.

Sin averías.

Paños de varias clases, merinos lisos franceses de colores, pañuelos de merinos bordados, rasos punzoes para chalecos rica clase, lienzos de varias, clases, bramanres, pañuelos del tibet del cuello, zarazas, bayeta medio pellon, id. de dos frisas, pañuelos de rebozo, id. de algodon de manos, papel pintado de todas clases, rapé frances de Burdeos superior y otros efectos.

POR EL MISMO.
En la confitería calle San Martin No. 32.

El Martes 3 de Abril á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por redondear el negocio, todo el contenido de dicho negocio que consiste de lo siguiente.

1 armazon nuevo con vidrieras, 1 mostrador nuevo, 1 puerta vidriera, 1 cielo raso pintado con aceite, 1 hermoso quinque, un surtido tarros de porcelana y de cristal, 150 baldosas de marmol, sillas de esterilla, espej s, cuadros licores, orsas de barro para dulce, 1 relox de sobre mesa y otros artículos.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANOS.
Calle La Cefensa No. 14.
Artículos de almacen.

El Martes 3 de Abril á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y á plazos que se estipularán, los siguientes efectos—

60 petacones tabaco paraguayo clase superior, 40 sobornales yerba parnaguá, 45 cajones coñac, 30 tercios yerba paraguaya, té negro, pitos de yeso, orejones, cigarros de hoja, 1,000 quesos de Goya, 5 cajones fósforos, y otros artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de loza y comestjbles situado en la Plaza Nueva cal e Cuyo No. 211 esquina á la de las Artes No. 115.

El Miércoles 4 de Abril á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura todo el contenido del expresado almacen, cuyo pormenor se dará despues.

POR PEDRO J. DIAZ.
Mappú No. 47.

El Miércoles 3 de Abril á las 11 en punto, se rematará al mejor precio sin retirar lote, un variado surtido de artículos reciéntemente despachados de la Aduana, á saber:

Bramantes, zarazas, lienzos, pañuelos de la India con fleco, id. de rebozo de lana de varias clases, id. de hilo guardas de color, id. de algodon de varios clases, id. id. de medio rebozo, bretañas, estopillas, géneros de lana para vestidos de chicos, medias, paños finos, id regulares, id. granas.

En reguida:

Como 70 á 80 docenas marroquines, de 100 á 160 pares medias botas de campo, como 50 id. id. finas, 20 pares botines de charol, 40 pares botas finas de becerro, algunos zapatos de prunela, hormas, hilo de zapatero, y otra porcion de artículos de este ramo.

POR EL MISMO.
Maypú 47.
De Comestiblas.

El Martes 3 de Abril á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisumente al mas alto precio los siguientes artículos.

De órden del Tribunal de Comercio.

2 barriles aguardiente, 1 pipa idem, 2 barriles licores, 19 cajones frutas, 1 barril coñac.

De otras pertenencias.

Yerba paraguaya, idem misionera, azul, pasas de higo, pimenton, pape medio florete, cigarros paraguayos, porotos, azucar blanca seca, &a., &a.

POR FEDERICO SILVA y Ca.
En la calle Corrientes No. 40.

El Martes 3 de Abril á las 11 en punto, se han de rematar a la mejor postura, 1 sofa de cerda, 2 mesas de arrimo. 1 docena sillas de esterilla americanas, 1 idem de madera idem, 1 par de candeleros de 3 luces, 1 espejo, 1 relox de sobre mesa, 3 cómodas de caoba, 1 escritorio idem, 2 marbuesas, 1 banco de carpinteto y herramienta, 1 chimenea con tubos de cobre, 2 y media docenas platos de porcelana, 1 idem fuentes idem, tasas de idem, 1 frasquera para bebidas, 1 montura de Sra., 1 torno de cordonero y otra infinidad de muebles que se verán al tiempo del remate.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

SE previene al público que el Miércoles 4 del próximo Abril por la tarde, deben barrerse y regarse las calles de esta Ciudad si el tiempo lo permite; quedando sugetos los que asi no lo hiciesen á las multas impuestas por las disposiciones vigentes. Buenos Aires, Marzo 31 de 1849.

Moreno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

DESDE las diez de la mañana del Jueves 5 de la entrante semana, no podrán transitar por las calles carros, carretas y demas rodados, como tampoco personas acaballo, á escepcion de las que vayan en servicio urgente del Estado—Los facultativos en medicina que tengan que asistir algun enfermo de peligro á distancia de la ciudad, podrán hacerlo acaballo, cuidando no transitar por las inmediaciones de los Templos—

El Viernes 6 hasta las ocho de la mañana, podrán entrar los proveedores de los distintos ramos de abasto, debiendo cesar desde esta hora para adelante hasta el Sábado despues de las diez—Buenos Ayres, Marzo 31 de 1849—

Moreno—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita y emplaza á los acreedores del finado D. Juan Ovalle, para que concurran ante Su Señoría en la Sala del Juzgado, el dia 12 del próximo Abril a las once y media de la mañana, á deducir sus derechos, con apercibimiento á los inasistentes, que les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Ayres, Marzo 28 de 1849.

Cabral.

m30—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Enseñanza pública.

TENIENDO que trasladarse á otra Provincia el Director del Colegio de Educacion Primaria, establecido en el Pueblo de San Fernando, se hace saber á las personas dedicadas á la enseñanza, á efecto que si hubiese alguna que previa la autoridad del Superior Gobierno, deseará hacerse cargo de la direccion de dicho Establecimiento, tenga á bien apersonarse para hablar con el que subscribe en la Plaza de la Victoria, esquina de Escalada, darán razon.

Marcos Sastre.

m30—5p.

Casa de recreo.

EN el Pueblo de San Fernando se vende ó se alquila la casa conocida por de la propiedad de D. Marcos Sastre. Ademas de ofrecer algunas comodidades, tiene una quinta de buenas frutas y hermosa arboleda.

m30—5p.

Guarniciones Ynglesas

PARA volante de lo mas rico que ha ocurrido al Pais Hay en el almacen calle la Piadad No. 55.

m28—8c.

Aviso.

SE necesita un hombre de trabajo con un hijo que quiera utilisar el terreno y las lecheras de una chacra, encargándose de su cuidado; para tratar ocúrrase calle la Victoria No. 81. m27— 1p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios;

Policía.

LOS apoderados de los Jueces de Paz de Campaña, pues den ocurrir á percibir los haberes pertenecientes al mede Febrero próximo pasado. Buenos Aires, Marzo 16 de 1849.

Moreno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages uniiarios!

Atencion al nuevo aviso.

SE vende una coleccion de la Gaceta Mercantil desde Agosto de 1841 hasta la fecha, su precio será muy módico; para tratar se puede ocurrir á la calle Corrientes No. 275 de San Nicolas dos cuadra y media para el campo.

m16 3p

Aviso.

EN la calle de Cuyo No. 237 se alquila un granero dentro, como para almacenar trigo ó efectos secos; el que se interese ocurra á la misma casa. 13 3p.

FOR
CALIFORNIA,
(via Valparaiso;)
The very superior A. 1. coppered and copper fastened
AMERICAN BRIG
"SEGUIN,"
198 tons register,
NORTON—MASTER.

Is a new vessel, now on her second voyage, and sails remarkably fast—has excellent accommodations for passengers, both cabin and steerage.

Will take cargo on freight, and passengers; for terms of which, apply to Capt. Norton, to the consignee Louis Winter Esqr., or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
m22 tfc. *No. 55 Calle La Reconquista.*

PARA
CALIFORNIA,
(con escala en Valparaiso;)
El muy velero, de primera clase A. 1, forrado y clavado en cobre,
BERGANTIN AMERICANO
"SEGUIN."
de 198 toneladas,
SU CAPITAN—NORTON.

Es buque sumamente velero, y construido hace menos de un año. Admite carga á flete y pasageros, teniendo para estos las mejores comodidades en la cámara, como en entre-puentes.

Para tratar de flete ó pasage, véanse con el Capitan Norton, con su consignatario el Sr. D. Luis Winter, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo de Número,
m22 tfc *Calle La Reconquista No 55.*

Aviso.

Retratos de yeso, mármol y otras materias.

EL Señor. Augusto Siebs, artista escultor recien ilegado de Paris, tiene el honor de ofrecerse al público de Buenos Ayres, encargándose de egecutar cualquiera clase de retratos de personas vivas ó muertas, grandor natural, media natura, mas pequeños, en rondo relieve, bajo relieve, medallones, tambien bustos, estatuas, vasos para jardines, igualmente florones para cielos rasos, cornisas, decoraciones interiores ó exteriores, esculturas sobre piedra y mármol para sepulcros, como tambien de hacer diseños de cabellos, &a., &a., todo á los precios mas equitativos. Los Señores que se dignen ocuparlo ocurran calle Parque No. 65, donde encontrarán al Sr. Augusto y verán algunos retratos concluidos. m19—7p

Ama de Leche.

SE necesita una con buenas recomendaciones en la calle Perú No. 13. 14—3c.

Libros baratos.

En la Librería de Guillermo White N.° 89, calle La Merced.

Armonia de la Razon y de la Religion 2 t.; Aritmética por Castro un t.; Alvarez, Instituciones de Derecho Civil un t.; Analyse Chimique par Sage tres t; Aventures de Telemaque un t.; Autores selectos Latinos tres t.; Annales des Mines trece t.; Annales de L'Agriculture; Annales de L'Industrie Française et Etrangere; Alibert, Elemens de Therapeutique tres t.; Archives du Magnetisme Animal, Algebre, par La Croix un t.; Astronomie en vingt-deux Leçons un t.; Anticuario cuatro t.; Boyer, Fraité des Maladies Chirurgicales diez t.; Fraité d'anatomie cuatro t.; Bichat, anatomie descriptive cinco t.; Recherches sur la Vie et la Mort un t.; Belisaire un t.; Bibliographia Sacra et Prophana cuatro t.; Benedictus XIV, Bullarium dos t; Casus Consientæ un t.; Cuentos fantásticos por Hoffman un t.; Coleccion de artículos Literarios, Dramáticos, Políticos y de Costumbres por M. J. de Larra cinco t.; Ceremonias de las Misas cantadas un t.; Catechismus Romanus 1 t; Cours de Chimie cinco t.; Chaptal, Elemens de Chimie tres t.; Considerations sur les Lacunes de l'education secondaire en France un t.; Cours de Litterature 16 t.; Code de Commerce un t.; Commentarius in Breviarium Romanum un t.; Commentarius in Sacrum Scripturam tres t.; Concilio Tridentino un t.; Conciliorum Hispanæ cuatro t.; Confessarius Monialium un t.; Dialogos-Español y Frances un t.; Directorio Moral dos t.; Dictionnaire de Metallurgie et Chimie par Froncoz cinco t.; Du Camp, desordres de la respiration un t.; Darz, Philosophie Chimique 2 t.; Discours prononcés á la Tribune des tomos; Dunero-r l'Yndustrie et la Morale un t.; el Hombre fino un t.; Ecinpa y América por De Pradt dos t.; el Registro oficial ens co t.; Examen crítico por el Dean Funes un t.; Elemres Botanique par Richard un t.; Esquisses de Buenos Ayro, un t.; Elemens de Geometrie par La Croix un t.; Figans la coleccion completa, trece t.; Faraday, Manipulatioy, Chimiques dos t.; Fables de La Fontaine un t.; Forces productives et commerciales de la France par Le Baron Dupin dos t.; Frasso, de Rigio Patronatu dos t.; Guerra de Granada un t.; Gay-Lussac et Themar, Recherches Phytreo-Chimiques dos t.; George Washington, Viede, cinco t.; Historiadores del Rio de la Plata, por De Angelis cinco t.; Horatio, latin y castellano un t.; Historia universal, anigua y moderna 11 t.; Histoire du XVIII siecle un t.; Histoire du Genre Humain tres t.; Histoires des Etats Unis, de la Hollande, des Croisades, du Bresil, du Mexique, de Russie, et des Assemblées representatives; Histoire des Frances dos t.; Ynstitutiones logicæ por Horoalk un t., Ysoard, Science Economique des Manufactures un t.; Jaen, Confesion y Comunion un t.; Kenilworth, cuatro t.; la libertad de los Mares un t.; l'Art du distillateur des Eaux de vie 2 t.; Legendre, Geometrie et Trigonometrie un t.; Lettres sur L'Angleterre par de Stael; La Science de la Legislation par Filangieri seis t.; Leçons de Chimie un t.; Lettres de Madame Roland un t.; Mill, Economia política un t.; Manual de las religiosas Carmelitas Descalzas un t.; Mitologia un t.; Memoires de Physique et de Chimie de la Societé d'Arcueil tres t.; Martin, Chimie appliquee aux Manufactures, arts et agriculture dos t.; Memoires sur les qualites individuelles des Bois acclimatés en France un t.; Manuel Diplomatique un t.; Melanges de Litterature par Constant un t; Magendie, Formulaire un t.; Moirond, Pharmacologie Veterinaire un t.; Memoires de Napoleon cinco t.; Memoires sur La Vendee 1 t; Moniteur Rural un t.; Memorial Encicopledique et Progressif des Connaissances Humaines; Newton, Philosophiæ Naturalis tres t.; Orfila, Socorros de Envenenados un t.; Olivier de Serres, Theatre d'Agriculture dos t.; Œuvres de Racine cuatro t.; Officia Sanctorum un t.; Œvres de Seneque le Philosophe siete t.; Progresos del Entendimiento Humano un t; Pelletier, Observations de Chimie Generale et Medicale dos t.; Proces Criminel des Ex Ministres dos t.; Plinio, Epístolas un t.; Resumen de las Creencias religiosas un t.; Rob Roy cuatro t; Revue Encyclopedique ocho t.; Repertoire de Litterature Ancienne et Moderne treinta t.; Richard, Botanique Medicale un t.; Reguli Cleri un t.; Rogeri Bacon, opera un t.; Sistema político-moral un t., Samuel Parkes, Essais Chimiques 3 t; Scarpa, Traité des Hernies 1 t.; Sismonde, Economie politique dos t.; Saigey-Bulletin des Sciences Mathematiques, Astronomiques, Phisiques et, Chimiques seis t.; Selectæ e profanis scriptoribus historiæ un t.; Saavedra, Empresas un t.; Táctica de las asambleas representativas un t.; Teoria de las penas por Bentham dos t.; Teoria de las Recompensas dos t.; Teatro moderno Español y Extrangero, comprende mas de 359 comedias de los mejores autores, Theatre français 25 t.; Traditions morales et religeuses un t.; Traité de Mecanique industrielle a l'usage des Manufacturiers et Artistes, par Christian tres t., Viages de Humboldt á las regiones equinocciales cinco t.; Voyage autour du Monde un t.; Velpeau, Anatomie Chirurgicale dos t.; Vosgien, Dictionnaire Geographique un t.; Virgilio un t.; Waverley cuatro t.; Warden De l'origine des etablissements consulaires un t.

Se compran libros en cualquier idioma ó se reciben para vender á comision.

¡Periódico de Ciencias Médicas!

Clinica Medico Quirúrgica de los Hospitales de Paris.

SE reciben suscripciones á este Periódico en la librería No. 46 calle Santa Rosa, (antes Universidad) frente al Colegio. m19—15c.

Editor responsable—SANTIAGO KIERNAN.